



FECHA DE ELABORACIÓN

1	9	1	0	2	0	1	7
D	D	M	M	A	A	A	A

TIPO DE MOVIMIENTO: ALTA BAJA

FECHA DE REGISTRO							FOLIO	
D	D	M	M	A	A	A		

Fundamento Legal:
 Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
BETHAN MEDICAL COMPANY SA DE CV

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE U.R. Y/O ORG.

B	M	C	1	1	0	3	2	4	2	9	7	L	5	X
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CURP

DOMICILIO
CALLE **MIGUEL NEGRETÉ**

NUMERO EXTERIOR NUMERO INTERIOR COLONIA

80 **A-401** **NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC**

LOCALIDAD Y/O DELEGACIÓN ESTADO MUNICIPIO

BENITO JUAREZ **CIUDAD DE MEXICO**

CÓDIGO POSTAL TELÉFONO

03440 **015526213075**

CORREO ELECTRÓNICO **licitaciones@bethanmedicalcompany.com**

No. DE CUENTA DE CHEQUES se elimino

CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE)
se elimino

No. DE SUCURSAL se elimino

NOMBRE COMO APARECE EN LA CUENTA DE CHEQUES

BETHAN MEDICAL COMPANY SA DE V

FECHA DE APERTURA MONEDA

0	2	1	1	2	0	1	1	NACIONAL
D	D	M	M	A	A	A	A	

DENOMINACION DE LA INSTITUCION BANCARIA

MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO

FECHA DE CANCELACIÓN

D	D	M	M	A	A	A	A

[Handwritten Signature]

CONALEP
RECIBIDO
OCT. 24 17
REGISTRADO

JONATHAN CHRISTIAN RUIZ HERNANDEZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL BENEFICIARIO (EN SU CASO, SERVIDOR PUBLICO FACULTADO DE LA U.R. ó ORGANISMO)

SELLO

El Banco Nacional de México

Suc. 566 CF MIGUEL A D QUEVEDO
 AVE. MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO # 713
 CUADRANTE DE SAN FRANCIS

0001469

BETHAN MEDICAL COMPANY SA DE CV
 MIGUEL NEGRETE NUM 80 EDIFI A401
 NIÑOS HEROES CH
 03440 BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO C.R.03501

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL	
GAT Nominal antes de impuestos	No Aplica
GAT Real antes de impuestos	No Aplica
Interés Aplicable o Rendimientos	No Aplica
Comisiones efectivamente cobradas	\$390.00
La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada	

La fecha de corte es la indicada después de la leyenda "ESTADO DE CUENTA AL".
 Salvo que expresamente se determine otra moneda, todas las cifras contenidas en el estado de cuenta se encuentran denominadas en Pesos Moneda Nacional.

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/AGO/2017
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	se elimino		
CLABE Interbancaria			
Digitem			
Domiciliación Banamex			

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL: 01/AGO/2017 AL 31/AGO/2017

CONTRATO 9275880887
 Saldo Anterior
 (+) 4 Depósitos
 (-) 36 Retiros
SALDO AL 31 DE AGOSTO DE 2017

Saldo Promedio
 Días Transcurridos 31
 Cheques Girados 1
 Cheques Exentos 1

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETROS	DEPOSITOS
Cheques 7001 6739403		

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETROS	DEPOSITOS	SALDO
01 AGO	Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.			